

## Comunicado

**Fecha:** 20 de mayo de 2025

**Para:** Familiares y amistades de la población penitenciaria

**De:** Paul Schnell, Comisionado

**Asunto:** Cierre gradual del MCF-Stillwater

### Asunto: Cierre gradual del MCF-Stillwater

Líderes legislativos, junto con el Gobernador Walz, han acordado el cierre a largo plazo del MCF-Stillwater, que se llevará a cabo durante los próximos cuatro años. Sepa que las personas privadas de libertad serán trasladadas gradualmente a otras instalaciones, y se utilizarán los mismos medios de comunicación que ya se emplean para informar sobre traslados, también en el caso del MCF-Stillwater.

El estado necesita consolidar sus instalaciones penitenciarias para mejorar la eficiencia económica del Departamento de Correcciones (DOC), cesar las inversiones estatales en la infraestructura deteriorada del MCF-Stillwater y minimizar los problemas constantes de salud y seguridad que la instalación representa tanto para el personal como para la población penitenciaria.

El MCF-Stillwater —debido a su antigüedad, condiciones en deterioro y necesidades significativas de mantenimiento continuo— ya no es sostenible como parte del sistema correccional de Minnesota. Continuar invirtiendo en esta instalación no cumpliría con los estándares estatales de seguridad, eficiencia ni administración responsable de los recursos.

Con base en el acuerdo legislativo, el DOC está planificando un enfoque en dos fases para reducir gradualmente las operaciones y, finalmente, cerrar el MCF-Stillwater. Este enfoque por fases permite al DOC gestionar el cierre de manera responsable y minimizar las interrupciones tanto para el personal como para las personas privadas de libertad.

Una vez que la ley de seguridad pública (*Public Safety Omnibus Bill*) entre en vigor, el cierre se llevará a cabo durante los próximos cuatro años. Se prevé que el cierre total de la instalación ocurra a más tardar el 30 de junio de 2029. Durante este período, la población penitenciaria de Stillwater será transferida gradualmente a una de las otras nueve instalaciones para hombres del DOC, con una evaluación cuidadosa para garantizar la ubicación más adecuada para cada persona. El DOC se compromete a minimizar las interrupciones y garantizar una transición segura, respetuosa y ordenada. No habrá liberaciones anticipadas como resultado del cierre de la instalación.

Continuaremos comunicándonos de manera abierta a medida que avance este proceso y proporcionaremos actualizaciones a medida que haya más información disponible.

